

Guayaquil, agosto 25 de 2008

2008 SEP -1 AM 9: 04

Doctora  
Priscila Parker Rendón  
Directora Registro De Sociedades  
Superintendencia De Compañías

RECIBIDO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente en mi calidad de Gerente General y Representante legal de la Compañía **MARITIMA ECUATORIANA MARSEC S. A.**, procedo a notificarles que el día de hoy, he procedido a registrar en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía la cesión y transferencia de las **8** acciones de un dólar cada una contenidas en el título N° 1, de propiedad del Señor Omar Ignacio Santana Carrillo, a favor de la señora Alba Azucena Calle Olaya, de la siguiente forma:

<u>ACCIONISTA CEDENTE</u>	<u>Títulos Accionarios</u>	<u>Acciones</u>	<u>CESIONARIO</u>
OMAR IGNACIO SANTANA CARRILLO Cédula # 1301809172	No. 1	8	ALBA AZUCENA CALLE OLAYA Cédula # 0907611081
	Total	8	

Tanto el cedente como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



OMAR IGNACIO SANTANA CARRILLO  
Cédula # 1301809172  
Gerente General MARITIMA ECUATORIANA MARSEC S.A.  
Nacionalidad Ecuatoriana  
Expediente N° 66474

